

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BELERE S.A.

En la ciudad de Machala, el 29 de Abril del dos mil diez y seis en el domicilio de la compañía BELERE S.A. ubicada en el cantón Machala, Provincia de El Oro, en las calles Rocafuerte 833 entre Juan Montalvo y Junin, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas señores JUAN CARLOS MORA CASTILLO, por sus propios derechos propietario de 39.999 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; representando EL 99.99% del total del capital social de la compañía y señor Hernan Mora Castillo en su calidad de PRESIDENTE de la compañía.

Quorum reglamentario para proceder al análisis del orden del día, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y Aprobar el Juego de Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Resolver sobre la Distribución de las Ganancias y/o Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
- 5.- Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el periodo 2016
- 6.- Nombramiento del Gerente de la Compañía
- 7.- Nombramiento del Presidente de la Compañía

Actúa como presidente de esta Junta HERNAN MORA CASTILLO y como Secretario, el señor JUAN CARLOS MORA CASTILLO, el Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; Constatando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instala la sesión y se pone en consideración el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre y el informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2015. Luego de la lectura del informe del Gerente, se procede a analizarlo y luego es aprobado por la Junta. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es: Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la compañía. Se procede a leer el informe presentado por la señora Comisaria el mismo que luego del análisis respectivo es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del tercer punto del orden del día que es: Conocer y aprobar el Juego de Estados Financieros correspondiente al

ejercicio económico del año 2015. Analizado estos informes son aprobados por la Junta. A continuación se trata el cuarto punto del orden del día que es: Resolver sobre la distribución de las ganancias y/o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El señor Gerente mociona que en el saldo de la utilidad del año luego de pago a trabajadores e impuesto a la renta se quedara en el Patrimonio de la compañía. Se pasa luego a tratar el quinto punto del orden del día que es: Resolver la designación de la comisaria de la empresa, para la revisión y supervisión del movimiento económico y contable del ejercicio económico del año 2016. La Junta acuerda reelegir a la señora Amparito Ortiz Rodriguez considerando su buen trabajo. A continuación se trata el sexto punto del orden del día que es Nomenclario de Gerente de la compañía. El señor Hernan Mora Castillo indica que los nombramientos del Gerente y Presidente de la compañía están caducados, por lo que se debe elegir a los mismos. Luego de varias deliberaciones acuerdan reelegir al señor Juan Carlos Mora Castillo como Gerente de la Compañía. Luego se procede a tratar el séptimo punto del orden del día que es elegir al Presidente de la Compañía y acuerdan reelegir al señor Hernan Mora Castillo como Presidente de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, por la secretaria, habiéndosela aprobado por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas con veinte minutos. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes y asistentes. f)Hernan Mora Castillo, PRESIDENTE; f)Sr. Juan Carlos Mora Castillo, GERENTE, accionista, SECRETARIO.

CERTIFICO, que la presente acta, es fiel copia de original que reposa en nuestros archivos.

Machala, Abril 29 del 2016



HERNAN MORA CASTILLO

PRESIDENTE